



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Interna

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN DRA. VAGGIONE COMO SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE LETRAS

VISTO:

que en sesión del Consejo de la Escuela de Letras realizada con fecha 21 de diciembre del año 2021 se resolvió aprobar por unanimidad la designación de la Dra. Alicia Vaggione como Secretaria Académica de la Escuela de Letras, en virtud de su trayectoria en otros espacios de gestión y la voluntad tanto de la Directora como de la Vicedirectora electas de formar su equipo de trabajo.

Y CONSIDERANDO:

que el reglamento de la Escuela de Letras prevé que la designación de la Secretaría Académica debe recaer sobre un docente de planta de la Escuela, a propuesta de la Dirección y con acuerdo del Consejo, conforme a su art. 14.

Que la Dra. Alicia Vaggione fue propuesta por la Dirección para tal cargo, contando con el acuerdo del Consejo, como se relacionó precedentemente.

Asimismo, la Dra. Alicia Vaggione forma parte del plantel docente de la Escuela y posee la aptitud necesaria para el desempeño del cargo propuesto.

Por lo expuesto, y lo dispuesto en los arts. 14 y concs. del Reglamento de la Escuela de Letras,

La DIRECCIÓN de la ESCUELA de LETRAS

REVUELVE:

1) Designar, por el plazo de dos años, como Secretaria Académica de la Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC a la Dra. Alicia Vaggione.

2) Comuníquese y archívese.

A los 21 días del mes de diciembre de 2021.